



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.409

Guayaquil, jueves 3 de mayo del 2001

00000 31

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CELEBRITY S.A.

Se comunica al público que la compañía **CELEBRITY S.A.**, aumentó su capital suscrito en **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 5 de mayo del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0004340 el 30 de abril del 2001.

El capital actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una de ellas,... y; ARTICULO UNDECIMO: CONVOCATORIA.- La Junta General Ordinaria o Extraordinaria será convocada por el Presidente o por el Gerente General de la compañía...".

Guayaquil, 30 de abril del 2001

AB. MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA
Secretario General de la Superintendencia
de Compañías de Guayaquil (E)